

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, martes 31 Marzo de 1896. N.° 4392

SECCION POLITICA

¿Qué será...?

La discusión sostenida en las Cámaras norteamericanas respecto á la beligerancia de los insurrectos cubanos, por los varios aspectos que en su curso va ofreciendo, por la irregularidad que su desenvolvimiento presenta, preocupa vivamente á todos los españoles que la siguen atentamente, cuyo espíritu comienza á sentirse perturbado por efecto de las varias y contradictorias impresiones que les producen las noticias oficiales y las particulares procedentes de Washington y de Londres.

Tanto discutir y tanto declamar sobre el tema de la beligerancia ¿se compadece con esos continuos aplazamientos motivados por no entenderse la Comisión mixta ó por la presentación de nuevas proposiciones?

¿Obedece esto á causas que permanecen ocultas al público, y aun á buena parte de los legisladores yankees?

¿Esa perplegidad y esa indecisión de los senadores yankees es producida acaso por secretos manejos diplomáticos, por influencias secretas, pero efectivas del jefe responsable del Gobierno americano?

Sospechamos—no tenemos datos para afirmarlo—que con efecto entre el Gobierno español y el americano han de haberse entablado gestiones de gran importancia y trascendencia en las cuales ha debido tomar parte, quizá, la iniciativa de alguna de las grandes potencias europeas.

Comenzó la discusión del tema de la beligerancia con gran empuje. Las audacias de los senadores yankees, á las que correspondió el Congreso norteamericano, declaraban paladinamente, la resolnción de favorecer á los insurrectos cubanos, sin consideración á España y al derecho de gentes.

Y sin embargo, la discusión va prolongándose, España encuentra en aquellas Cámaras voces y opiniones favorables, y una serie de dificultades, de un orden político lógico ni muy explicables, mantienen en «statu quo» ese pleito para España tan interesanie.

Se asegura un día, que Inglaterra oficiosamente ha interpuesto su influencia cerca de Cleveland, y otro dia es desmentir semejante afirmación. Se dice luego que el presidente de la vasta República dirigirá sobre la beligerancia un Mensaje á las Cámaras, resultando luego, que no ha existido semejante propósito. Mas tarde se nos participa, que Cleveland nombrará una comisión que estudie é informe acerca el estado de la isla de Cuba y la comisión no ha sido nombrada todavía.

Y despues de tanto embrollo y contradicción nada aparece claro ni se adivina próxima y definitiva resolución.

Algo hay, sin embargo, que aparece demasiado claro y significativo. Y consiste en las dificultades que, en opinión nuestra y de muchos que en ella abundan, encuentra el perfecto desenvolvimiento de la acción militar del general Weyler, quien aparece en cierto modo cohibido y forzado á contenerse en límites demasiado prudentes.

Cuantos conocen al caudillo de Cuba, sus energías, sus iniciativas y la fe que le alienta y empuja, sospechan en vista de lo que en aquella isla ocurre, que puede haber marcado interés, no en contrariarle, que eso vendrá más tarde si acaso, pero si en mantenerle demasiado circunspecto, en límites de prudencia que pugnan con el carácter del general, con las demasías de los insurrectos y con el lenguaje procaz de los senadores yankees.

Y se preguntan muchos ¿se prepara quizá, en estos momentos, un estado de opinión favorable que conduzca á la rehabilitación de ciertos obscurecidos prestigios? ¿Se disponen las cosas de tal modo, que en un momento dado, nos veamos obligados á comulgar con ruedas de molino? ¿Se espera quizá, que el problema de Cuba deje de ser en breve un problema militar y política, dejándole únicamente ese aspecto último? ¿Y en este caso substituirá al general Weyler el general Martinez Campos?

Por otra parte, llama la atención la facilidad con que varios establecimientos de crédito y hombres de negocio españoles se han prestado, patrióticamente por supuesto, á facilitar dinero al Gobierno de España para cubrir los gastos de la guerra cubana.

Seguramente, qué si los grandes financieros viesen el porvenis muy negro; si contasen con la seguridad de una guerra con los Estados Unidos y con la prolongación indefinida de la guerra de Cuba, no habrían dado su brazo á torcer, no habrian fácilmente comprometido su dinero, lanzándose y aceptando operaciones y combinaciones de éxito dudoso.

Esto ha llamado y está llamando la atención de cuantos se preocupan por el estado del Tesoro español y por la marcha de la campaña de Cuba.

A este própósito hay quienes recuerdan, que en el espacio de pocos dias se ha soltado varias veces, como solución del estado de cosas en Cuba, la palabra autonomía, es decir, la concesión de un régimen especial para el gobierno de la gran Antilla, contra cuya solución no ha protestado el Gobierno de España.

Hay más, se supone, y esto lo conocemos por casualidad, que dentro de esa solución autonómica habria de ir envuelta otra solución de carácter económico tan radical, que por favorecer en absoluto á los Estados Unidos, nos dejara á los españoles en estado semejante al de cualquiera potencia extraña á la dominación de nuestras Antillas.

Esto es muy grave y muy serio, y vale la pena de que se preocupen de ello la industria y el comercio de este país. Medios é influencia tienen para descubrir lo que tanto les importa; medios é influencia tienen para ponerse en actitud de defensa; á su atención entregamos especie tan grave, siquiera para que no les coja por sorpresa.

Quizá nos equivocamos... pero en presencia de tantos misterios, estimamos oportuno preguntar: lo que tras cortina se mueve y agita ¿Qué será...?

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

La Unión republicana

«Madrid 26 9'35 n.

La Asamblea mixta republicana acaba de ultimar la unión republicana con las bases siguientes:

Concentración de los partidos para acelerar el advenimiento de la República con unidad de conducta, conservando los respectivos ideales y organismos y libertad completa en la propaganda; retraimiento absoluto en las proximas elecciones de diputados y senadores; establecimiento de juntas revolucionarias sin limitación de sus facultades desde la proclamación de la República hasta la constitución del gobierno y elección de los Ayuntamientos y Diputaciones rigiéndose estas corporaciones por las leyes de 1870, suprimiendo de las mismas toda ingerencia del poder central. Convocación de Cortes Constituyentes para la definitiva organización de la República y compromiso de todos los partidos de acatar la Constitución que hagan. Todas las elecciones por sufragio universal, siendo electores los mayores de 21 años. Un Gobierno provisional compuesto de todos los elementos que contribuyan al éxito cuidará de la dirección de los intereses nacionales, sin prejuzgar la organización definitiva de la República é inspirándose en sentido federal y revolucionario.

Bases para la organización de la unión: Junta central representativa de los cuatro partidos y comisiones provinciales.

Al terminar la Asamblea sus tareas ha declarado querer la integridad de la patria y la abolición del actual régimen colonial y por mayoría la implantación de la autonomía en Cuba, protestando enérgicamente contra las redenciones á metálico del servicio militar y contra las ingerencias extranjeras en los asuntos nacionales y saludando con entusiasmo al ejército.

La Asamblea ha dado un voto de gracias á los ponentes Sres. Vallés y Ribot, Labra, Ortiz y Morayta por su brillante y patriótica labor republicana en la comisión encargada de formular y proponer las bases de la unión.

Dentro de quince días quedará constituida la Junta Central la cual publicará un manifiesto y se celebrará un meeting monstruo en Madrid.

Todas estas noticias son oficiales.

Lo de Cuba

Como un mal no se cura sin combatir su origen, y el origen de la insurrección cubana es el apoyo que los Estados Unidos la prestan, será muy lento y costoso todo cuanto se haga en las Antillas, si no tiene efecto con el concurso ó contra los hijos del «Tio Sam.»

No es posible que España continue dejando sus intereses y sus prestigios á merced de esa nación mal educada. Exige nuestro decoro y nuestra conveniencia, que pongamos fin á los gruñidos de sus representantes negreros, y confiemos en que el Gobierno se dará cuenta de esta necesidad, haciendo cuanto se encuentre á su alcance para realizar los deseos de la nación.

España tiene que sustraer el continente americano á la rapaz audacia de ese pueblo «pot pourri» del Norte, ó caer envuelta con las nacionalidades á que allí ha dado vida.

Una de las mayores contrariedades que España podría encontrar para sus futuros destinos, sería que quedaran sin castigo las arrogancias yankees y sin lavar las afrentas que han querido inferirnos, aunque no hayan logrado alcanzarnos.

No hay posibilidad de una paz permanente en Cuba, sin que los Estados Unidos humillen su soberbia. En todo tiempo siempre quedará subsistente el hecho de producirse en Cuba la mitad del azúcar que se cosecha en el mundo, la totalidad del tabaco mejor que en él se cultiva, y los minerales más variados y más ricos, y como de esto quieren apoderarse aunque sea para destruirla y que no perjudique á su producción, resultará que subsistiria siempre este fondo de egoismos, únicos que mueven á la gente de aquel pais despreciable, y harían imposible la paz.

El gobierno español debe interesar á la Banca extranjera en los valores cubanos para garantirse su concurso ó su neutralidad, siendo de sentir, por consiguiente, que en la operación de crédito, que actualmente se verifica, se haya acudido á la banca del país, cuyas fuerzas deberian haberse utilizado solamente para los gastos que ocasione la destrucción del soberbio poderio norteamericano.

El problema de Cuba.

Hábilmente recoge «La Correspon-

dencia de España» los juicios que estos días expone la prensa sobre los complejísimos asuntos de Cuba, para fijar con ellos la actitud que más conviene á nuestro país.

Sostienen algunos periódicos que en la Gran Antilla no hacen falta reformas, sinó fusiles; otros, que las reformas serán precisas, pero que todavía no está el trigo para segado, sinó en hierba; otros, al contrario, temen que ya no sea tiempo de segar. Todos, más ó menos explícitamente, piden que se hable claro, y «La Correspoddencia de España» dice por su parte:

«Entendemos que es necesario combinar la acción política de atracción para el país cubano con la acción militar enérgica, y hasta implacable, con los insurrectos en armas. La simple consideración, tantas veces puesta de relieve en nuestras columnas, de que si el problema cubano fuera un problema simplemente militar, sobrarían la mitad de nuestros 140.000 soldados para resolverlo nos dispensa de más argumento en pró de nuestra opinión.

El planteamionto de una política que garantice al pueblo cubano una intervención suficiente en sus asuntos peculiares, con sujeción al interés nacional predominante, no quiere decir, ni mucho menos, que ha de suspenderse la acción militar más enérgica posible contra los insurrectos en armas, á los cuales no se les ha de preguntar si las reformas políticas les satisfacen ó no. Tampoco esas reformas han de ser estorbo para que el general en jefe del ejército aplique los reglamentos de campaña con cuanta severidad dicten las circunstancias, así contra los insurrectos en armas, como contra los que insidiosa y solapadamente los ayuden.»

«La Epoca», por su parte dice:

«Nos parecen muy puestas en razón las observaciones de «La Correspondencia». En cuanto al gobierno, ya lo dijimos anoche, contestando á las misteriosas indicaciones de varios periódicos: desea concluir la guerra solo por la fuerza de las armas.»

Los filibusteros juzgados por los franceses

«Le Monde Economique,» de París, publica un artículo en el que se ocupa de la insurrección cubana y dice el colega que no es, ni mucho menos, la parte honrada y digna de interés de la isla la que está en armas contra España, sino la escoria de su población, aliada con los perdidos de otras partes, y que por eso la lucha reviste caracteres de destrucción, siendo sus autores más que insurgentes, incendiarios, ladrones y asesinos. Para dominar esas turbas de bandidos no es un Fabio Cunctator lo que hace falta, sino un Escipión el Africano. Si en las filas de esos malhechores que combaten al ejército español en los campos de Cuba hay españoles, es decir, cubanos, son traidores á su patria y nadie tiene derecho á protestar, si España, cuando los coge, los fusila; y si con ellos hay extranjeros, en el hecho de ser cómplices y coautores de robos, de incendios y de asesinatos, tampoco nadie tiene derecho á protestar si se les trata como merecen. Considerar á esa canalla como beligerantes es una farsa, porque, en todo caso, esa calidad solo podría reconocérseles, si se condujesen como personas civilizadas y no como ejecutores conscientes ó inconscientes de los acuerdos de productores rivales.

Después de todo—prosigue—la conducta que observan los llamados rebeldes, demuestra y patentiza la verdadera causa de la insurrección, que no está en Cuba, sino en los Estados Unidos.

Concluye «Le Monde» diciendo, que las alharacas de los diputados y senadores americanos pueden tener gravísimas consecuencias, porque los españoles no tratran á la ligera las cuestiones de honra, y aun cuando estuviesen ciertos de que si extremaban su actitud los yankees sucumbirían todos, no por eso cejarían ante ellos ni ante nada. Los españoles han sabido hacerse respetar de adversarios más poderosos y fuertes que los Estados Unidos para que vayan á ceder ahora.

La compañía arrendataria de tabacos

En una memoria que ha publicado dicha sociedad, correspondiente al ejercicio de 1894-95, leemos que la producción en el ejercicio último fué de 751.834,685 millares de cigarros, 5.884,586,730 millares de cigarrillos y 7.383.794.025 kilógramos de picadura.

La disminución de los medios de policía de las costas, debida á la campaña de Cuba, no afectó á la renta, ni por tanto á los beneficios que la Compañía ha obtenido.

La recaudación acusa un aumento de pesetas 859,256 sobre el ejercicio anterior.

Las ventas de labores en comisión siguieron en aumento, y procuró la Compañía avanzar la realización de las pocas que tenía adquiridas en firme.

El beneficio á pié de fábrica de las labores vendidas fué de 254,947 por 100, representando, con relación al precio en venta, un 71'827 por 100, ó sea un 0'445 por 100 más que en el ejercicio del 93-94.

El consumo medio anual de tabaco por habitante, fué de 0,888 kilógramos, ó mayor en 0,074 que el del ejercicio de 1893-94, y el valor medio por individuo, de 9'15 pesetas.

Los beneficios obtenidos durante el expresado ejercicio ascienden á pesetas 105.018,340'74, y los gastos y quebrantos á pesetas 101.943,026'11.

Ecos políticos

Lo que hace la patriótica colonia española de Méjico:

Hasta ahora pasa de un millón de pesetas lo que importan los fondos remitidos á España para emprender las obras del buque que se vá á regalar al Estado.

Aparte de las 150 mulas mandadas á Cuba y del millón de pesetas remitido á España, habrá en breve una nueva remesa de dinero al Gobierno á fin de que se active la construcción del crucero que se enviará á Cuba.

Los españoles que están fuera de su país sienten todavía mejor la patria que nosotros, porque á ellos no les distrae de la idea principal: las mezquindades y miserias de nuestros partidos políticos.

—=—

Después de la votación última del Senado de Washington, Tyrconel manifiesta su criterio optimista respecto á la cuestión de beligerancia.

—¿Hombre, sabe V. si lloverá mañana, jueves?

—Pasado mañana, viernes, se lo diré á usted.

—=—

Resulta que el Sr. Sagasta ha asentido á la política de retraimiento electoral de los reformistas de Cuba.

La política de los partidos de la isla no es muy patriótica que digamos.

Es una hijuela de la nuestra.

Todos ven los altos puestos que ocupar, los cargos que desempeñar, la vanagloria, la ambición, todo lo ven, menos que Cuba está ardiendo y que es preciso ante todo y sobre todo unirse como una sola agrupación para acabar con la guerra.

Háganse las elecciones, sin retraimientos, ya que estos dan fuerza á la insurrección, ó no se hagan, pero marchen todos á una, que el pueblo español que está dando toda su sangre y todo su dinero no está para estas discusiones.

La política es la que va á perder á Cuba si el ejército no lo remedia.

—=—

El general Borrero ha salido de Burgos para hacer una visita de inspección á las fuerzas que componen el quinto cuerpo de ejército

¡Que no hable, por Dios!

—=—

Se dice que Calixto García ha desembarcado en la costa de Manzanillo.

Antes había desembarcado Collazo.

Y desembarcan y desembarcarán cuantos filibusteros quieran, porque aquí, salvo el pueblo español, ni Gobierno ni ministros, singularmente el de Marina, toman la guerra en serio. La guerra de Cuba les sirve para sus combinaciones políticas.

Es un verdadero escándalo, después de los gastos que se han hecho para guardar las costas de Cuba, estas resultan abiertas para los insurrectos, que desembarcan donde y cuando quieren.

No se concibe que en la guerra pasada, con menos recursos para combatir la insurrección, las expediciones fracasasen, y los foragidos insurrectos, como en el «Virginius», fuesen apresados y pasados por las armas.

Y entonces la nación estaba en plena revolución, con dos guerras en la Península.

Ahora que hay paz en todas partes, menos en Cuba, no podemos evitar estos contratiempos.

¿Es que es preciso estar en plena revolución en la Península para triunfar en Cuba? Pues si es así, preferimos para la gran Antilla el 1873 que el 1896.

Nunca ha estado la nación en mejores condiciones de tranquilidad para sostener una guerra colonial, porque todo el mundo ayuda y nadie contradice al Gobierno.

Sin embargo, jamás se ha visto un desastre semejante.

Los filibusteros desembarcaron sus expediciones en tiempo fijo sin que nadie les vaya á la mano.

Sr. Beranger ¿para qué nos ha hecho usted gastar tanto dinero?

—=—

Encontrándose fuera el Gobierno, por el momento, del conflicto con los Estados Unidos, ya todo lo ve color de rosa.

¡Se acabarán las pesadillas que daban Sherman, Morgan, Call y demás filibusteros yankees.

Todo júbilo es hoy la gran Toledo.

El Gobierno ya no piensa más que en las elecciones, sin ver que mañana pueden volver los tocineros á la carga.

Lo esencial es que los amigos satisfagan sus necesidades.

Y si mañana se renueva el conflicto, ya tendrá lacayos en las Cortes que apoyarán cuanto quiera el señor Cánovas.

Incluso el abandono de la isla de Cuba.

—=—

Antes del combate del Paso-Real, los miserables insurrectos ahorcaron á tres comerciantes.

Parece que han establecido el sistema de machetear á los trabajadores y ahorcar á las gentes acomodadas.

¡Y tadavía seguimos con nuestra generosidad, desconocida por todos; y más todavía teniendo que oir las infames calumnias de los que hablan de nuestras crueldades!

—=—

Cada vez son mas dolorosas las noticias que se reciben del infausto combate librado por equivocación entre las columnas Godoy y Holguín.

Se dice que los muertos y heridos son muchos más de los que dice el Gobierno.

Cuando se reconocieron las dos columnas hubo una escena aterradora de abrazos y llantos y besos á los pobres heridos, entre gritos de ¡Viva España!

En Cuba como en la Península ha producido el hecho una inmensa desolación.

Ahora se dice que se está estudiando el medio de qué no pueda volver á suceder eso.

Desde la primera equivocación se debía haber estudiado el asunto.

—=—

El Gobierno de los Estados Unidos ha llamado la atención al Sr. Dupuy de Lome sobre un artículo que ha publicado «La Epoca».

Estos yankees nos van resultando hasta fiscales de imprenta.

¿Pues y los artículos que publican los diarios norteamericanos?

—=—

No son solamente para llamar la atención sobre ellos, sino hasta llamar la policía por provocadores.

—=—

Un detalle tristísimo sobre el combate de las columnas Godoy y Holguín:

«Al procederse al reconocimiento de los muertos prodújose una escena tiernísima. Un soldado de la columna Holguín halló tendido cadáver á un hermano suyo soldado de la columna Godoy.»

Puede darse nada mas conmovedor.

¡Quien sabe si un hermano mató al otro!

¡Y peleando bajo una misma bandera!

Estas trágicas escenas interesan algo más á la nación que los diputados encasillados.

—=—

Por fin parece ser que hay un principio de confraternidad entre las fracciones republicanas.

Las líneas generales están echadas.

A ver si dura.

Por nuestra parte, salvo lo del retraimiento, que no estimamos justificado, que dure.

—=—

Más sobre el combate de las columnas Godoy y Holguín:

«El combate ocurrió á causa de falsas confidencias que señalaban un punto como ocupado por el enemigo, siendo así que estaba ocupado por una de las columnas.»

Si se coge á esos falsos confidentes ¿que les harán?

Probablemente nada, psrque los Sres. Cánovas y Sherman no están para «crueldades».

MAHÓN

Nuestro Alcalde-Barón ha impuesto la multa de veinticinco pesetas á un vecino de San Luis porque en unión de otros pasó el día 25 del actual tocando un paso-doble por la calle Mayor del referido pueblo dirigiéndose hacia las afueras.

Al participarlo al vecino multado, lo hace nuestro flamante Alcalde borrando la palabra «CONTRAVINIENDO» es decir, sin fundar la multa impuesta en ninguno de los artículos de nuestras ordenanzas municipales.

Ya en otra ocasión lo hemos dicho y hoy lo repetimos; para imponerse una multa es necesario antes fundarla en algun precepto legal y además debe indicarse el artículo de la Ley que faculta á la autoridad para imponerla.

Nada de esto cuida de hacer nuestro Barón-Alcalde, quien por lo visto fabrica ó interpreta las Leyes á su modo y manera de ser.

El artículo 36 de las ordenanzas municipales, dice: «Despues de la queda nadie podrá ir por las calles de la población turbando el silencia con cantos ó músicas, etc., etc.»

No se halla comprendido en este caso el vecino de San Luis, puesto que el hecho aconteció en pleno dia y no despues de la queda.

Mas diremos aun, si en lugar de tratarse de pasar cuatro amigos un dia de campo, como acostumbran hacerlo todos los años los músicos de San Luis, se hubiera tratado por ejemplo de una manifestación. ¿Quién es el Alcalde ni con qué derecho puede castigarlos? Para ello está el Delegado del Gobierno, que es á quien competen en todos sus casos las cuestiones de orden público, ¿estamos señor Barón de las Arenas?

Pero por lo visto para los mahoneses vuelven á renacer los tiempos de Gonzáles Bravo y cualquier alcalde conservador se cree con derecho de ejercer de cacique máximo, vulnerando las Leyes á ciencia y paciencia de sus infelices administrados.

Es necesario que el pueblo se vaya enterando de todos estos abusos, por si llega el dia de saldar cuentas atrasadas.

Por falta de número de señores concejales no ha podido tener lugar hoy la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento.

El tiempo sigue siendo frío y lluvioso mucho más que en el pasado invierno con el cual ha trocado sus papeles la presente primavera.

Con destino á Palma han sido embarcadas hoy ocho cabezas ganado vacuno y una lanar.

También se nos ha dicho que en el propio buque se remite á Palma el coche y caballería del cochero de San Luis á quien el sábado último se le encontró un cajón con tabaco de contrabando.

Se ha concedido patente de invención al teniente coronel del regimiento que guarnece la plaza de Mahón D. Antonio Vaca y Albertos por un fusil ametralladora y su mecanismo aplicable á las armas portátiles de guerra y caza.

Durante el mes de Marzo, que hoy termina, han ingresado en la Administración Depositaria de este partido pesetas 72,894,44, habiéndose pagado en igual tiempo por la misma oficina pesetas 67,350,27.

«La Marítima», sociedad de navegación nos ha facilitado los siguientes telegramas para su publicación.

Alcudia 30, 3'15 t.

«Ciudad Mahón» llegado sin novedad tres tarde; saldrá siete tarde.—Oliver-Qués.

Barcelona 31, 9'30 m.

Fondeado «Ciudad Mahón» sin novedad las siete. Buena travesía.—Ginart.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 30 Marzo 1896.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: La lectura de la correspondencia inserta el 28 del corriente en el periódico de su digna dirección causó en mi ánimo tal sorpresa que de momento quedéme atónito; más pasada la primera impresión y reflexionando con calma sobre su contenido, no puedo librarme del deseo de dar á conocer al señor *Cangrejo* las reflexiones que me ha sugerido su epístola, y por tanto de suplicar á V. se sirva trasmitirle las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido

s. s. q. b. s. m.

UN MAHONÉS

Sr. *Cangrejo:* Dice V. en su carta que en todas partes cuecen habas y que también en esa isla se agitan los ultramontanos, que se valen del confesionario y del púlpito para atraerse las gentes, y que el padre Plombis es el encargado de hacer la propaganda político-clerical durante esta cuaresma. Más, en mi concepto, se olvida V. de comunicarnos un dato esencialísimo para conocer los efectos de la propaganda y los resultados que la farsa jesuítica puede dar en esa isla. Me refiero á la actitud de los habitantes de la misma ante la avalancha de fariseos y comerciantes de almas que al parecer pululan por ahí.

Esa actitud ¿es de indiferencia y de calma, ó por el contrario siguiendo el ejemplo de la población de Denia, han echado VV. á puntapiés de la isla á los farsantes embaucadores?

Los habitantes de esa ínsula sabrán perfectamente que el principal objeto de los jesuitas es enriquecerse cada dia más y que para ello tratan de apoderarse de las riendas de los gobiernos, matar las libertades patrias y amedrentar al pueblo por medio del fanatismo. Conocerán VV. el interés personal que guía a los individuos de la Compañía, de hacer méritos ante sus superiores; y sabrán tambien que cuantos, ya por debilidad, ya por hipocresía, ya por curiosidad, contribuyen con su presencia á dar importancia á esas funciones de propaganda jesuítica, cooperan á la obra de destrucción de las libertades patrias, y coadyuvan á dar renombre á esa Compañía nefanda, condenada por varios papas, que se proponen dominar el mundo aherrojando las conciencias.

Sabiendo todo esto ¿cómo se explicaría que los habitantes de esa isla, en vez de combatir públicamente al Padre Plombis, acudieran en tropel á escuchar su voz?

Es por demás conocido el sistema adoptado por los jesuitas, y que á no dudar el Padre Plombis, para imponerse á los incautos. Sus sermones no contienen súplicas ni ruegos, su tono es imperativo, alardean como nadie de poseer la verdad, y tienden especialmente á imponer á los creyentes el deber de someterse por completo á los consejos del confesor, que proclaman y erigen en director espiritual. Su atrevimiento en el púlpito llega á menudo al extremo de aconsejar que el deber de seguir el camino que les trace ese director espiritual se antepone á todos los deberes sociales y hasta á los filiales. Así es que citan ejemplos y ensalzan á voz en grito á las jóvenes que escapan de las casas paternas y salen furtivamente de madrugada de sus domicilios, contraviniendo las órdenes de sus padres, con tal de ir á postrarse al pié del director espiritual y de seguir extrictamente sus prescripciones. Sin temor de ofender el pudor, relatan cuentos inmorales, y so pretexto de evitar á las jóvenes los peligros del mundo, les dan enseñanzas de repugnante naturalismo. Y no obstante ¡cuántos padres y cuantas madres, inconcientes del daño que causan, permiten que sus inocentes hijas sean ajadas por los jesuitas! ¿Que les importa á los individuos de la secta que los secretos místicos sean del dominio público? Todos los medios son buenos, según ellos dicen, para llegar al fin.

Interesales sobre todo que la muchedumbre acuda á sus misiones para poder luego decir al clero regular, que aspiran á dominar también: «¿Lo ves? Tú no sirves, tú no sabes, como sabemos nosotros atraer al pueblo á nuestras plantas. La gente no acude á tus pláticas, mientras que llegamos nosotros y las iglesias se llenan y los mismos liberales, y masones y librepensadores acuden á oirnos y sufren como borregos los latigazos que tenemos á bien propinarles.»

Ahora bien, ¿cuál ha sido la conducta del Padre Plombis? ¿Se han visto sus misiones muy concurridas, y ha logrado aumentar el yugo político clerical entre esos habitantes? Esto es lo que interesa saber, como dije antes, para poder apreciar el estado de ilustración de esos isleños y si es esa tierra sitio abonado para que el ultramontanismo pueda echar profundas raíces.

Mucho le estimaríamos á V. señor *Cangrejo* que, al darnos cuenta de los datos que dice V. tener en cartera, llenara también el vacío que he notado en su correspondencia.

UN MAHONÉS.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo 5 de Abril y á las 3 de su tarde, con el fin de examinar y aprobar las cuentas de esta Sociedad y correspondientes al trimestre último.

Mahón 30 Marzo de 1896.—P. A. de la J. D.—Sebastián Femenías Vice-Secretario.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 31.

Para Palma vapor correo "Nuevo Mahonés" cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trip. efectos y la correspondencia.

Para Felanich laud de pesca "Los Amigos", pat. Lorenzo Ferrer, con 2 trip., 1 pasagero, lastre y arreos de pesca.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de la guerra.

Madrid 30, 5'30 t.

Según despachos oficiales, las columnas de Suarez Inclan y de Linares persiguen á la partida de Maceo; otras columnas cubren el paso de Pinar del Rio. Han tenido lugar muchos pequeños encuentros y al verificarse los reconocimientos se han recogido veinte y cinco cadáveres de los insurrectos. En el combate de Pavía el enemigo tuvo treinta muertos.

El «Bermuda».—La beligerancia.

Madrid 31, 10 m.

Anteayer arribó el vapor «Bermuda» á las costas de Honduras ignorándose si desembarcó ó cargó pasageros y pertrechos.

Es posible que mañana se tomen en Washington acuerdos concretos sobre la beligerancia.

De la guerra

Madrid 31, 10 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que la columna Moncada en un reconocimiento llevado á cabo en Siguanea destruyó á los rebeldes cien casas, enfermerías y talleres, cogiéndoles además doscientas reses y 160 caballos.

Dice también que el general Melguizo batió en el potrero Rico á mil cuatrocientos rebeldes matando á 25 y tomándoles el campamento y armas.

Han ocurrido además otros encuentros siempre favorables á las armas de España.

Intervención de Hacienda
DE LA ADMINISTRACIÓN DEPOSITARÍA DE MAHÓN.

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855 y Real orden de 29 Diciembre 1882, esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan; y en los dias del 4 al 11 del mes de Abril próximo.

La revista será rigurosamente personal y en la forma de los años anteriores.

Mahón 31 Marzo de 1896.—El Interventor, Emilio Costa.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

A fin de que se guarde por el público el debido respeto y compostura durante las fiestas religiosas de la presente Semana Santa, he dispuesto se reproduzcan los siguientes artículos de las ordenanzas municipales de esta ciudad:

Art. 40. Queda prohibido bajo la multa de diez reales vellón el tránsito de carruajes, caballerías, ganado y personas cargadas con bultos, por las calles donde se celebren procesiones ú otras fiestas públicas durante las horas de su celebración.

Art. 41. Las puertas de los templos en las festividades religiosas estarán espeditas para que se pueda entrar y salir libremente, sin permitirse que se formen corrillos delante de ellas bajo la multa de diez reales vellón.

Art. 42. Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado inmediato después de tocar á gloria, no podrán andar por las calles coches ni otro carruaje alguno escepto en el caso de tener que salir de la ciudad, y para lo cual será necesario permiso de la autoridad local, bajo la multa de diez reales vellón. Los carruajes de transportes podrán transitar desde la una de la tarde del Viernes Santo.

Art. 43. Nadie podrá fumar ni tener puesto el sombrero ó gorro durante el paso de las procesiones por el sitio donde se encontrase, bajo la pena de diez reales vellón.

Mahón 30 Marzo 1896.—El Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 3.° y 4.° trimestres de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración Anden de Levante, desde el día 1.° al 15 de Abril próximo, desde las ocho hasta las doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de ocho á doce de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 de Marzo de 1886. Mahón 26 de Marzo de 1896.—El Administrador, Juan Sintes.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Se vende

La viña Creu de Ramis, cuya entrada es por el camino llamado de Santa María.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está el Almacén n.° 22 del Anden de poniente.

Para informes San Roque 10.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 32, BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la

Calle Puente del Castillo n.° 5

se admiten encargos para ataudes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

Colmado La Mallorquina

27, Arravaleta, 27.—Mahón

	Ptas
Aceite Mallorca 1.ª, cuartón,	5'00
Id. catalán id.	3'90
Café Puerto Rico, tostado, libra,	2'00
Atún, latas de medio kilo,	1'25
Id. id cuarto id.	0'80
Bonito en escabeche, libra.	1'20
Sardinas saladas, (pinxas), docena.	0'20
Aceitunas Mallorca, almud,	0'60
Garbanzos de Mazagán, kilo 0'30, 0'35 y	0'40
Habichuelas reinas, kilo	0'30

Azúcares de varias clases, conservas y demás comestibles á precios ymitadísimos.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán San Roque 10.

En venta

Lo esté la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora del Hospital municipal de Mahón.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.— Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agolars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Lliberto. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

En venta

Lo está un cochecito de mimbre de dos asientos y cuatro ruedas, propio para niños. Se dará por un precio módico. Razón, Moreras 26.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

Atun (zorra)

Peix salat

Se vende en la tienda de D. Francisco Gavasso, Portal de Mar núm. 6.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.